

Observatorio de ORMUSA registra 5 feminicidios del 1 de enero al 7 de marzo de 2024

Dos niñas menores de 10 años y tres mujeres fueron asesinadas entre el 1 de enero y el 7 de marzo de 2024, según datos del Observatorio de violencia de género contra las mujeres, a través del monitoreo de medios que realiza. Todas fueron asesinadas brutalmente, en el caso de las niñas el homicida fue el padre y padrastro. En el caso de las mujeres, dos fueron cometidos por las parejas de las mujeres y uno más por conocidos.

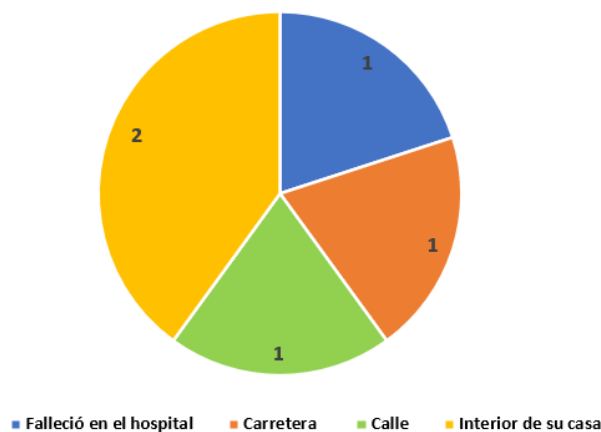
Feminicidios y muertes violentas, 1 de enero al 7 de marzo de 2024	
Muertes violentas/ Feminicidios otros agresores	3
Feminicidios de pareja	2
Total	5

Fuente: monitoreo de noticias ORMUSA

Feminicidios por lugar donde se encontró el cuerpo

La niña de 3 años falleció en un hospital después de estar varios días ingresada por los golpes que tenía. El cuerpo de una de las mujeres fue encontrado a orillas de la carretera en Guacotecti, Cabañas; otra niña quedó al interior de la casa, y dos fueron asesinadas por la pareja, una fue encontrada en la casa propia y otra en la casa del agresor, al recoger a su hija.

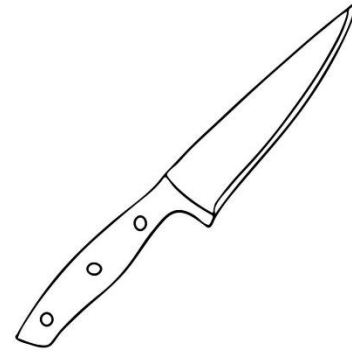
Feminicidios por lugar donde se encontró el cuerpo, periodo 1 de enero al 7 de marzo 2024



Elaboración propia, con datos del monitoreo de noticia ORMUSA.

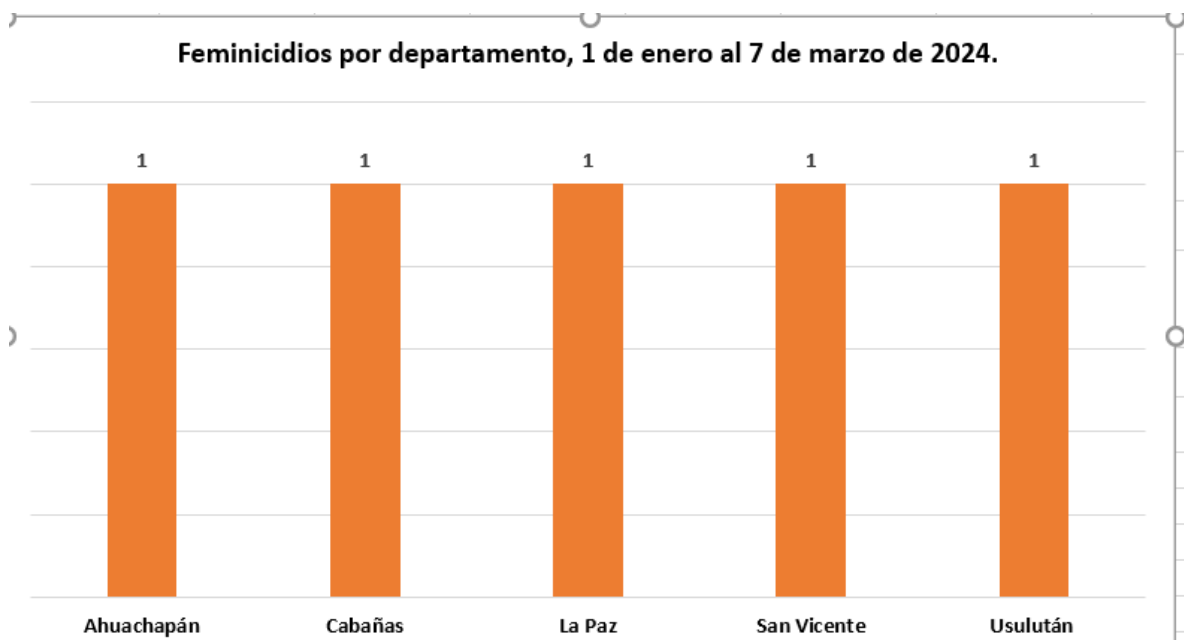
Feminicidios por arma utilizada

En tres víctimas, la forma de cometimiento del crimen fue por golpes; en otro caso fue a causa de arma blanca y otra víctima más fue asesinada con arma de fuego. El feminicida se suicidó después de cometer el crimen. Este último era vigilante privado, lo cual reitera la necesidad de mejorar el seguimiento a personas que utilizan arma de fuego en su trabajo, ya que como en otros casos similares, el acceso al arma agrava la situación de violencia contra las mujeres y aumenta el riesgo de feminicidio.



Feminicidios por departamento donde sucedió el hecho

Los feminicidios se reportaron en cinco departamentos: Ahuachapán, La Paz, Cabañas, San Vicente y Usulután.



Fuente: toda la información fue elaborada con datos del monitoreo de noticias realizado por ORMUSA, del 1 de enero al 7 de marzo 2024.

Estos hechos demuestran la necesidad de fortalecer los servicios de respuesta estatales en la atención de violencia de pareja, ya que esta es una forma frecuente de violencia contra las mujeres y antesala del feminicidio.